



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCION – CUSCO



CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 02-2025-MDVK/OECE

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUCIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°02-2025-MDVK/OECE - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO Y PINTADO DE MODULOS A, B, M, N), PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA I.E N° 38869 INTEGRADO EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO LIBRE BAJA DEL CENTRO POBLADO DE VILLA KINTIARINA, DISTRITO DE KIMBIRI – LA CONVENCION - CUSCO”.

En la localidad de Villa Kintiarina, a **LOS 23 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025**, en el local de la oficina de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares, a las 15:00 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción, realización y hasta su culminación del procedimiento de selección **CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°02-2025-MDVK/OECE - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO Y PINTADO DE MODULOS A, B, M, N), PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA I.E N° 38869 INTEGRADO EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO LIBRE BAJA DEL CENTRO POBLADO DE VILLA KINTIARINA, DISTRITO DE KIMBIRI – LA CONVENCION - CUSCO”**, el mismo que está integrado por:

ERWIN MICHAEL QUISPE HUARCAYA

OFICIAL DE COMPRAS

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De conformidad con el artículo 65° del reglamento de las contrataciones públicas, se procedió a verificar los postores registrados electrónicamente en el procedimiento de selección, en ese sentido, se deja constancia que, revisado el registro electrónico de participantes en el SEACE que es una lista abierta, se visualizan los siguientes participantes:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	10282477756	MALDONADO QUISPE CLARA OLINDA	2025-06-06	Válido
2	10415662691	FIGUEROA LIZARBE MICHAEL ABEL	2025-06-09	Válido
3	10421527275	QUISPE AROQUIPA EDSON	2025-06-12	Válido
4	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	2025-06-07	Válido
5	10434137760	CALDERON LEANDRO HOOVER ALEX	2025-06-10	Válido
6	10479451171	PRO MAMANI ISAIAS	2025-06-18	Válido
7	10740748446	BRUNO CARDENAS GILMER JUNIOR	2025-06-12	Válido
8	10755938551	SANCHEZ LAURA DARWIN	2025-06-12	Válido
9	10767883086	CJUNO PAQUILLO ANAHI SYNTHYA	2025-06-11	Válido
10	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	2025-06-11	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCION – CUSCO



CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 02-2025-MDVK/OECE

11	20452299985	PRADERA CONTRATISTAS GENERALES SRL	2025-06-18	Válido
12	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	2025-06-19	Válido
13	20533209298	SERVICIOS GENERALES VASQUEZ CONDORI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-SERVICIOS GENERALES VASQUEZ CONDORI SAC	2025-06-06	Válido
14	20542702916	CONSORCIO EQA INGENIEROS E.I.R.L.	2025-06-12	Válido
15	20600434595	SELVASSUR CONSTRUCCIONES S.R.L.	2025-06-19	Válido
16	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-06-06	Válido
17	20601905427	PEGASO TECNOLOGIA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.C.	2025-06-06	Válido
18	20602047491	MEB CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-06-12	Válido
19	20602597688	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	2025-06-07	Válido
20	20603469578	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-06-09	Válido
21	20603809107	COORPRO E.I.R.L.	2025-06-18	Válido
22	20604171076	PROMOTORA DE VIVIENDAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-06-08	Válido
23	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	2025-06-08	Válido
24	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	2025-06-09	Válido
25	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	2025-06-06	Válido
26	20605543295	CONSULTING & CONSTRUCTOR CONCEMARIA S.R.L.	2025-06-09	Válido
27	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	2025-06-06	Válido
28	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	2025-06-11	Válido
29	20609211939	VIFHOR S.A.C	2025-06-06	Válido
30	20609594170	A & M TECNICOS INGENIEROS S.A.C.	2025-06-09	Válido
31	20609871866	PAICTEC S.A.C.	2025-06-06	Válido
32	20611182733	GRUPO IRAGO ENGINNERING AND CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-06-11	Válido
33	20611947055	CONSULTORES Y CONTRATISTAS JHORI E.I.R.L.	2025-06-09	Válido
34	20612467324	GRUPO AMATISTA S.A.C.	2025-06-12	Válido
35	20613325612	INGENIERIA Y DESARROLLO CONSTRUTEC PERU S.A.C.	2025-06-12	Válido
36	20613930079	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FERNANDEZ J & N S.A.C.	2025-06-08	Válido

2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

De acuerdo con el reporte del SEACE, en cumplimiento del artículo 68° del reglamento de la ley general de contrataciones públicas, presentaron sus ofertas a través en la fecha y hora establecidas por el SEACE, según cronograma del procedimiento, los siguientes postores:

N°	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO
1	20611947055	CONSULTORES Y CONTRATISTAS JHORI E.I.R.L.	20/06/2025	Enviado	Valido
2	10755938551	PAQUISAN	20/06/2025	Enviado	Valido

3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

La admisión de las ofertas consiste en la verificación de los documentos mínimos señalados en el numeral 69.1 del artículo 69° del reglamento de la ley general de contrataciones públicas y en las bases integradas que contengan los documentos señalados en el capítulo ii de la sección específica de las bases, caso contrario oferta se considera no admitida

Seguidamente se procede a la revisión de los requisitos o documentos de presentación obligatoria señalados en el capítulo II de la sección específica de las bases, para la admisión de las propuestas técnicas, o teniendo el siguiente resultado:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCION – CUSCO



CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 02-2025-MDVK/OECE

N°	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR	
	2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONSULTORES Y CONTRATISTAS JHORI E.I.R.L.	PAQUISAN
a)	(ANEXO N° 01) Declaración jurada de datos del postor	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	(ANEXO N° 2) Pacto de integridad	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	(ANEXO N° 03) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	(Anexo N° 4) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE
f)	Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CONCLUSIÓN		ADMITIDO	ADMITIDO

4. REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Acto seguido, y de acuerdo al artículo 72° del reglamento de la ley de contrataciones públicas, se procede a revisar los requisitos de calificación previstos en las bases integradas de las propuestas debidamente admitidas obteniendo los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIO

N°	REQUISITOS	POSTOR	
		CONSULTORES Y CONTRATISTAS JHORI E.I.R.L.	PAQUISAN
1	CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVO

REQUISITO	POSTOR			
	CONSULTORES Y CONTRATISTAS JHORI E.I.R.L.		PAQUISAN	
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE RESPONSABLE DEL SERVICIO:	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI CUMPLE			NO CUMPLE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCION – CUSCO



CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 02-2025-MDVK/OECE

experiencia mínima de 02 años en el cargo de residente de obra y/o supervisor de obra y/o inspector de obra en la ejecución de obras y/o asistente técnico de obras, computadas desde el título profesional				
ESPECIALISTA EN PINTURAS 1: experiencia mínima de 02 años en el cargo de acabados con pinturas y/o acabados arquitectónicos en general.	SI CUMPLE			NO CUMPLE
ESPECIALISTA EN PINTURAS 2: experiencia mínima de 02 años en el cargo de acabados con pinturas y/o acabados arquitectónicos en general.	SI CUMPLE			NO CUMPLE
FORMACION ACADEMICA				
<u>RESPONSABLE DEL SERVICIO</u> ingeniero civil Y/o ingeniero industrial, arquitecto titulado y colegiado.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
<u>ESPECIALISTA EN PINTURAS 1</u> técnico titulado en construcción civil, mecánica de producciones, técnico agropecuario y afines	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
<u>ESPECIALISTA EN PINTURAS 2</u> técnico titulado en construcción civil, mecánica de producciones, técnico agropecuario y afines	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
<u>CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE</u>				
RESPONSABLE DEL SERVICIO tener un curso, diplomado y/o capacitación residencia, supervisión y seguridad en obras prevencionistas de riesgo laborales en el sector de la construcción y/o expedientes técnicos, y en contrataciones con el estado	SI CUMPLE			NO CUMPLE
especialista en pinturas 1 tener un curso como mínimo de 120 horas lectivas en acabados de superficie con pinturas en edificaciones.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
especialista en pinturas 2 tener un curso como mínimo de 120 horas lectivas en mano de obra especializada en pintura.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
<u>INFRAESTRUCTURA ESTRÁTEGICA</u>				
Requisitos: El postor deberá demostrar que cuenta con una infraestructura estratégica para almacén de equipos y materiales ubicado en las inmediaciones del proyecto durante la ejecución del servicio y garantizar los trabajos y posterior resultado de no generar atrasos y/o paralizaciones de obra.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA		DESCALIFICA	

5. EVALUACION TECNICA

visto el cuadro de calificación se procede a la evaluación de las ofertas técnicas, de acuerdo al artículo 73° del reglamento de la ley general de contrataciones públicas, las ofertas son evaluadas de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCION – CUSCO



CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 02-2025-MDVK/OECE

acuerdo a los factores de evaluación establecidos en las bases integradas, obteniendo el siguiente cuadro:

FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSULTORES Y CONTRATISTAS JHORI E.I.R.L.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	25 puntos como máximo	00
PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	15 puntos como máximo	15
GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	20 puntos como máximo	20
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	20 puntos como máximo	20
MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	20 puntos como máximo	00
PUNTAJE TOTAL		55

Visto el cuadro de evaluación de ofertas técnicas, se procede a evaluar la oferta económica, de acuerdo al artículo 74° del reglamento de la ley general de contrataciones públicas y siendo una evaluación simultánea, obteniendo el siguiente cuadro:

N°	POSTOR	EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	
		MAX. (100 PUNTOS)	
1	CONSULTORES Y CONTRATISTAS JHORI E.I.R.L.R.L.	55,500.00	100

6. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

Determinación de puntaje total: de la evaluación de la oferta técnica y la oferta económica, conforme al numeral 75.3. del artículo 75° del reglamento de la ley de contrataciones públicas, el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicando la formula:

Nro.	POSTOR Nombre o Razón Social	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL
		(0.60)	(0.40)		10%	5%	
01	CONSULTORES Y CONTRATISTAS JHORI E.I.R.	33 PUNTOS	40 PUNTOS	73 PUNTOS	7.3 PUNTOS	3.65 PUNTOS	83.95 PUNTOS

7. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

De los resultados obtenidos, La dependencia encargada de las contrataciones (DEC) en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección, el marco normativo vigente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 80° del Reglamento de la ley 32069 ley general de contratación públicas, acuerda:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCION - CUSCO



CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 02-2025-MDVK/OECE

OTORGAR LA BUENA PRO al postor **CONSULTORES Y CONTRATISTAS JHORI E.I.R.** , con RUC 20611947055, correspondiente al procedimiento de selección licitación **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 02-2025-MDVK/OECE- PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO Y PINTADO DE MODULOS A, B, M, N), PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA I.E N° 38869 INTEGRADO EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO LIBRE BAJA DEL CENTRO POBLADO DE VILLA KINTIARINA, DISTRITO DE KIMBIRI – LA CONVENCION - CUSCO”**.; por un monto ofertado que asciende al importe total de **S/55,500.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIEBOS CON 00/100 SOLES)**, la presente acta se registrará y notificará a través del SEACE.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:40 horas del mismo día, mes y año, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO

Erwin Michael Quispe Huaracaya
JEFE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 02-2025-MDVK/OECE

Cómo se puede apreciar en las imágenes y de acuerdo a las bases integradas del procedimiento de selección, mencionan que la experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto, donde el **CONSORCIO PAQUISAN, no acreditar los contratos presentados y su respectiva conformidad y no llega al cómputo de plazos mínimo de 02 años**, por lo que el postor no acredita de forma correcta las exigencias de las bases integradas.

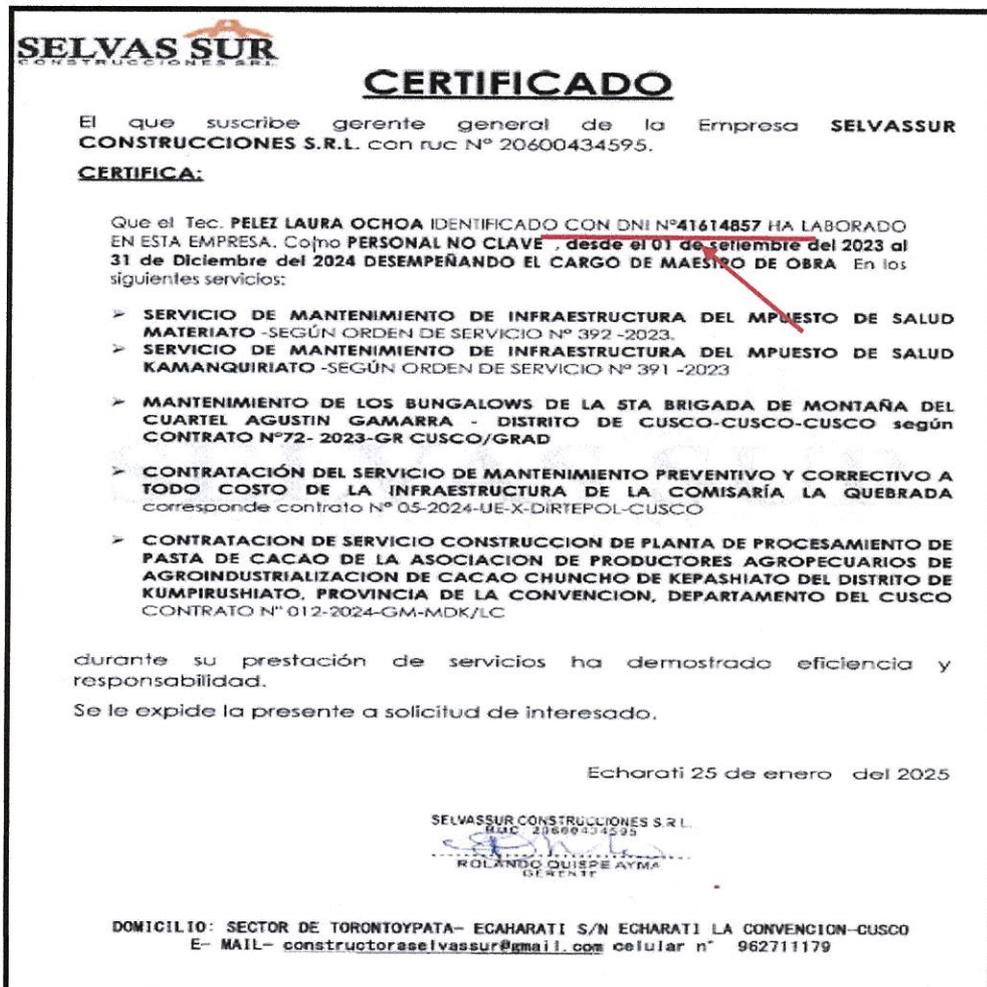
2. Según las bases integradas (pág. 53) experiencia mínima del personal clave

EPECIALISTA EN PINTURA 1

ESPECIALISTA EN PINTURAS 1:

experiencia mínima de 02 años en el cargo de acabados con pinturas y/o acabados arquitectónicos en general.

Oferta presentada por el postor (pág. 57)



SELVAS SUR
CONSTRUCCIONES S.R.L.

CERTIFICADO

El que suscribe gerente general de la Empresa **SELVASSUR CONSTRUCCIONES S.R.L.** con ruc N° 20600434595.

CERTIFICA:

Que el Tec. **PELEZ LAURA OCHOA** IDENTIFICADO CON DNI N° **41614857** HA LABORADO EN ESTA EMPRESA. Como **PERSONAL NO CLAVE** desde el **01 de setiembre del 2023 al 31 de Diciembre del 2024 DESEMPEÑANDO EL CARGO DE MAESTRO DE OBRA** En los siguientes servicios:

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL MPUESTO DE SALUD MATERIATO** -SEGÚN ORDEN DE SERVICIO N° 392 -2023.
- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL MPUESTO DE SALUD KAMANQUIRIATO** -SEGÚN ORDEN DE SERVICIO N° 391 -2023
- **MANTENIMIENTO DE LOS BUNGALOWS DE LA STA BRIGADA DE MONTAÑA DEL CUARTEL AGUSTIN GAMARRA - DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO** según CONTRATO N°72- 2023-GR CUSCO/GRAD
- **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA COMISARÍA LA QUEBRADA** corresponde contrato N° 05-2024-UE-X-DIRTEPOL-CUSCO
- **CONTRATACION DE SERVICIO CONSTRUCCION DE PLANTA DE PROCESAMIENTO DE PASTA DE CACAO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE AGROINDUSTRIALIZACION DE CACAO CHUNCHO DE KEPASHIATO DEL DISTRITO DE KUMPIRUSHIATO, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DEL CUSCO** CONTRATO N° 012-2024-GM-MDK/LC

durante su prestación de servicios ha demostrado eficiencia y responsabilidad.

Se le expide la presente a solicitud de interesado.

Echarati 25 de enero del 2025

SELVASSUR CONSTRUCCIONES S.R.L.
RUC: 20600434595

ROLANDO QUISPE AYMA
GERENTE

DOMICILIO: SECTOR DE TORONTOYPATA- ECHARATI S/N ECHARATI LA CONVENCION-CUSCO
E- MAIL- constructoraselvassur@gmail.com celular n° 962711179

El postor no presenta el requisito exigido en las bases integradas, por lo que el proveedor no acredita de forma correcta las exigencias de las bases integradas las cuales solicitan la experiencia en cargos de acabados con pinturas y/o acabados arquitectónicos en general.

Oferta presentada por el postor (pág. 58)



CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE EL JEFE (e) DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

CERTIFICA:

Que el Sr. **Pelez Laura Ochoa** con DNI N° **41614857** ha laborado en la Municipalidad Distrital de Ocobamba Provincia de La Convención, Cusco en los siguientes proyectos.

- ❖ MANTENIMIENTO Y REFACCION DEL MERCADO DE ABASTOS DE LA CUENCA DE KELCAYBAMBA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - LA CONVENCION – CUSCO _Periodos de 01 de marzo del 2021 al 10 de octubre del 2021
- ❖ MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTUCION EDUCATIVA SECUNDARIA SAN LORENZO, CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO, DISTRITO DE OCOBAMBA - LA CONVENCION - CUSCO Periodos de 01 de junio al 15 de diciembre del 2020.

Se Expide el Presente Documento a Solicitud del Interesado para fines que estime por conveniente.

Ocobamba, 31 de diciembre del 2021



C.I. 920047070 www.muni-ocobamba.gob.pe *Juntos hacemos diferente!!!*
Plaza de Armas S/N Kelcaybamba

58

Cómo se puede apreciar en la imagen y de acuerdo las bases integradas en la página 53, menciona que los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, **el cargo desempeñado**, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento, las cuales el documento no menciona el cargo que desempeña , por tanto el postor no acredita las exigencias de las bases integradas .

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 02-2025-MDVK/OECE

3. Según las bases integradas (pág. 53) experiencia mínima del personal clave

ESPECIALISTA EN PINTURA 2

ESPECIALISTA EN PINTURAS 2:

experiencia mínima de 02 años en el cargo de acabados con pinturas y/o acabados arquitectónicos en general.

Oferta presentada por el postor (pág. 65 Y 66)



El proveedor no presenta el requisito exigido en las bases integradas, por lo que el proveedor no acredita de forma correcta las exigencias de las bases integradas las cuales solicitan la experiencia en cargos de **acabados con pinturas y/o acabados arquitectónicos en general.**

4. Según las bases integradas (pág. 54) experiencia mínima del personal clave

CAPACITACION DEL PRESNONAL CLAVE

RESPONSABLE DEL SERVICIO

b. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE

**REQUISITOS:
RESPONSABLE DEL SERVICIO**

tener un curso, diplomado y/o capacitación residencia, supervisión y seguridad en obras prevencionistas de riesgo laborales en el sector de la construcción y/o expedientes técnicos, y en contrataciones con el estado.

El postor no presenta el requisito exigido en las bases integradas, donde menciona tener un curso, diplomado y/o capacitación residencia, supervisión y seguridad en obras prevencionistas de riesgo laborales en el sector de la construcción y/o expedientes técnicos, y en **contrataciones con el estado.**